

Santa Fe, 08 de setiembre de 2011

VISTO el Expte. CD. Nº 157/11, caratulado: **Solicitud de Aval Institucional a nuevas propuestas de Proyectos de Investigación a Desarrollarse a partir de 2012**, iniciado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad Regional solicita el otorgamiento de aval institucional a la propuesta de realización del Proyecto de Investigación: **Estudio y Diagnóstico de la Calidad de Energía, en sistemas de distribución y grandes usuarios de la ciudad de Santa Fe**, a desarrollarse en el ámbito de los grupos CYSE (Grupo de Control y Seguridad Eléctrica) y GISEP – Grupo de Investigación de Sistemas Eléctricos de Potencia, ambos del Dpto. Ing. Eléctrica, bajo la dirección del Ing. Juan Fernández y la codirección del Ing. José Luis Torres.

Que se solicita el compromiso de la participación de nuestra Facultad Regional con el aporte de instalaciones, recursos humanos y técnicos, y de su estructura.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Eléctrica, recomienda el otorgamiento del aval institucional ya que se considera a este proyecto de gran interés dentro de la temática y las actividades de investigación que se abordan en dicho Departamento.

Que se cuenta con el aval del Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, y de Planeamiento, Ciencia y Tecnología proponen otorgar el aval académico, aclarando que no existe posibilidad financiera de garantizar el presupuesto de dicho proyecto, siendo responsabilidad del Director del mismo la obtención de los recursos necesarios.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Otorgar el Aval Institucional al Proyecto de Investigación "**Estudio y Diagnóstico de la Calidad de Energía, en sistemas de distribución y grandes usuarios de la ciudad de Santa Fe**", como Proyecto UTN (PID UTN) sin incorporación al Programa de Incentivos, a desarrollarse en el ámbito de los grupos CYSE - Grupo de Control y Seguridad Eléctrica y GISEP – Grupo de Investigación de Sistemas Eléctricos de Potencia, ambos del Dpto. Ing. Eléctrica, bajo la dirección del Ing. Juan Fernández y la codirección del Ing. José Luis Torres.

ARTICULO 2º.- Establecer que lo resuelto en el artículo primero de la presente resolución, en relación a la gestión presupuestaria, se ajustará a lo declarado en los puntos 1.1 y 5.6 del formulario de presentación de proyectos de investigación, según se establece en su Versión 8.0

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION Nº 526

FRSF
DACDI
MDP
EJO
ROG

Ing. RUBY O. GRETHER
DECANO

Ing. OSWALDO DONIVAN
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

